

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Madrid, siendo las once horas y quince minutos del día siete de junio de dos mil diecisiete, en la sala ciento nueve de la sede central de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 4 de la sesión celebrada el 10 de mayo.
2. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados de AECOSAN:
 - Comité Científico. Sección Seguridad Alimentaria y Nutrición, de 24 de mayo.
 - Observatorio de Nutrición y Estudio de la Obesidad, de 26 de mayo.
3. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de la Red de Alertas de Productos de Consumo. Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
4. Situación del Programa Normativo.
5. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en el ámbito internacional.
6. Reglamento (UE) 2017/625 sobre controles oficiales: novedades, retos y oportunidades.
7. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE MAYO

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE AECOSAN:

❖ **Comité Científico. Sección Seguridad Alimentaria y Nutrición. 24 de mayo.**

El Subdirector General de Promoción de la Seguridad Alimentaria, informa de la sesión de la Sección de Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité Científico, de 24 de mayo de 2017, en la que se aprobaron los siguientes informes:

- Informe sobre advertencias en el etiquetado de determinadas sustancias para ser empleadas en complementos alimenticios-5.
- Informe en relación a una solicitud de evaluación inicial de la ampliación de uso del liofilizado de Tetraselmis chuii en complementos alimenticios como nuevo alimento.

- Informe sobre el riesgo de la presencia de residuos de sulfamidas en huevos como resultado de una contaminación cruzada en la producción de piensos.

Se discutieron también los siguientes informes:

- Informe en relación a una solicitud de evaluación inicial de la ampliación de uso de las semillas de chía como nuevo alimento en comidas preparadas a base de cereales y legumbres.
- Informe sobre el uso de una solución acuosa de ácido fosfórico y propilenglicol como coadyuvante tecnológico para la desinfección del agua de lavado de hortalizas de hoja.
- Informe en relación a una solicitud de evaluación inicial del alga cochayuyo como nuevo alimento.
- Informe sobre el uso de un complejo de caolín-plata como coadyuvante tecnológico en vino.
- Informe sobre criterios de seguridad que limiten la exposición a acrilamida producida en la fritura de patatas.

❖ **Observatorio de Nutrición y Estudio de la Obesidad, de 26 de mayo.**

La Vocal Asesora de la Estrategia NAOS informa de las actividades más relevantes que se están realizando, entre las que se encuentran el trabajo en los puntos de la estrategia NAOS con las Comunidades Autónomas, el estudio sobre el contenido de ingredientes de los alimentos y el etiquetado nutricional para ver su coherencia. También señala la exposición de los datos del estudio ENALIA. Destaca que en 2015 se ha observado una disminución del sobrepeso de los niños por lo que se está viendo el fruto de las medidas en marcha.

3. INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI): INFORME DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO (SIRI).INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA PIENSOS EN ESPAÑA.

La Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial resume los datos relativos al SCIRI y SIRI cerrados hasta la fecha. Destaca las actuaciones realizadas en relación con la intoxicación por atún con histamina.

El Sr. Almansa comenta el informe de la Red de Alertas de Piensos del MAPAMA, que ha sido remitido por correo electrónico, indicando que no hay nada relevante. Señala únicamente que en semilla de algodón para alimentación animal se ha detectado un OGM no autorizado y se ha tratado esta semilla para que no pueda usarse en alimentación animal.

4. SITUACIÓN DEL PROGRAMA NORMATIVO.

La Directora Ejecutiva informa sobre el programa normativo de la Agencia que se ha remitido a los miembros del Consejo y destaca que se ha solicitado el inicio de la tramitación administrativa del Proyecto de modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, en relación con la regulación de los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados.

Por su trascendencia para el programa normativo de la AECOSAN, hace especial referencia al Proyecto de Ley de resolución alternativa de conflictos en materia de consumo. El proyecto de ley que se encuentra en el Congreso de los Diputados, ha finalizado la fase de presentación de enmiendas por los grupos parlamentarios.

El Sr. Almansa informa que el programa normativo del MAPAMA también se ha remitido por correo electrónico. Destaca que el viernes se lleva para aprobación en el Consejo de Ministros el proyecto de Real Decreto por el que se designan los laboratorios nacionales de referencia en el ámbito del programa de control oficial de la producción primaria agrícola.

5. INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.

El Subdirector General de Promoción de la Seguridad Alimentaria presenta las reuniones internacionales más relevantes en las que ha participado esta Agencia.

El Sr. Almansa informa sobre las reuniones internacionales más relevantes en las que ha participado el MAPAMA están en el documento que se ha enviado vía electrónica.

6. REGLAMENTO (UE) 2017/625 SOBRE CONTROLES OFICIALES: NOVEDADES, RETOS Y OPORTUNIDADES.

La Subdirectora de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial realiza una presentación del nuevo Reglamento de controles oficiales, publicado recientemente, que sustituye al actualmente vigente Reglamento (CE) 882/2004. Hace una exposición de las principales novedades que supone su entrada en vigor y de los actos delegados y de ejecución que habrán de desarrollarse y calendario previsto.

7. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Vocal asesor de la Oficina de Comunicación informa sobre los siguientes aspectos de interés en relación con la actividad de la AECOSAN:

- **Petición de informe al Comité Científico para la evaluación de semillas de chía en chocolate**

Se insta al Consejo la aprobación para solicitar este informe al Comité Científico y queda aprobado por unanimidad.

- **Información sobre la última reunión del Grupo de Jefes de Agencia.**

El pasado 23 de mayo tuvo lugar la última reunión bianual del grupo de Jefes de Agencia de Seguridad Alimentaria Europeas. A esta reunión asistió Ladislav Miko representando a la Comisión y por primera vez Bernard Url, Director Ejecutivo de la EFSA.

- **Jornadas en el CNA del 29 al 31 de mayo de 2017**

Se han celebrado las Jornadas de Referencia 2017 en el CNA, inauguradas por la Directora Ejecutiva, y asistiendo más de 250 profesionales inscritos, pertenecientes a 55 laboratorios designados para control oficial, autoridades competentes de todas las Comunidades Autónomas, Laboratorios Nacionales de Referencia, organizaciones privadas, Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), y la Entidad Nacional de Acreditación, entre otros.

Las ponencias que se presentaron en las Jornadas están en el portal Web.

- **Premio a AECOSAN de la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL)**

Es un premio como reconocimiento a su trayectoria institucional como Agencia. De este premio se ya informó a todos los miembros de este Consejo mediante la remisión de una nota. El propio presidente de FENIL, D. Javier Roza, antes de entregar el Premio, realizó una intervención glosando la figura de la institución desde sus orígenes: AESA-AESAN-AECOSAN.

La Directora Ejecutiva recogió este premio, agradeciendo el reconocimiento otorgado a la Agencia, poniendo de relieve como se fue desarrollando desde sus orígenes siempre buscando esa perspectiva de globalidad e integración, que ha hecho que AECOSAN se haya consolidado en España como un organismo con credibilidad, iniciativa y capacidad para aunar voluntades y potenciar la cooperación intersectorial e interinstitucional, siempre pensando que el objetivo fundamental es lograr un alto nivel de protección de la salud de los ciudadanos a partir de los conocimientos científicos actuales. Y siempre contando con un equipo de profesionales de todas las disciplinas que considera que es la bandera de esta Agencia.

En el acto también se reconoció la labor del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, que recogió la Ministra.

- **Participación de AECOSAN en el Foro Económico del diario El Norte de Castilla, celebrado Salamanca**

El Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Presidente de AECOSAN, participó el pasado 30 de mayo en el Foro Económico de El Norte en Salamanca. El título de su ponencia fue “La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Su importancia en la Protección de la Salud”. Con gran asistencia de representantes de la industria alimentaria y autoridades locales y regionales.

Se puede encontrar información más detallada en la página web de AECOSAN.

- **Jornada sobre Alimentación y Actividad Física en Valencia, 9 de junio de 2017**

Esta Jornada está organizada por AVACU (Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios) Y POR CECU (Confederación de Consumidores y Usuarios). Se encuadra dentro del marco del nombramiento de la ciudad de Valencia como Capital Mundial de la Alimentación Sostenible 2017.

El objetivo de la misma es ofrecer una visión general sobre la importancia de una alimentación sostenible, profundizar en los retos alimenticios de nuestro siglo, valorar la necesidad de una cadena agroalimentaria sostenible en el tiempo y resaltar la importancia de la dieta mediterránea.

AECOSAN estará presente en una de la mesas. Además la Directora Ejecutiva participará en el acto de inauguración junto con el Presidente de la Generalitat Valenciana, el Alcalde de Valencia, el Delegado del Gobierno y el Presidente de AVACU Y CECU.

❖ **Subvenciones**

La Directora Ejecutiva informa que se acaba de recibir la contestación de función pública sobre las subvenciones de las juntas arbitrales de resolución de conflictos y se ha firmado la resolución. Siguen pendientes las de las asociaciones de consumidores.